SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Yo, CARLOS CESAREO OCHOA BARZALLO, en calidad de GERENTE de la " COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A." ,a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le manifiesto:

Que los cónyuges: LUIS ALFONSO ALVAREZ MOGROVEJO y BLANCA ZULIMA CONDO SARMIENTO, portadores de la cédula de ciudadanía Nº: 010092082.6 Y 0101451441, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, propietarios de CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que tienen suscritas dentro de la compañía a la cual represento, PROCEDIERON a TRANSFERIRI LA TOTALIDAD DE LAS CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA ,a favor del señor: ROBER WILLAN ALVAREZ CONDO, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero, de ocupación chofer profesional, domiciliado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, portador de la cédula de ciudadanía Nº: 010344891-6.

Dicha transferencia de acciones se encuentra ya marginada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., a fin de que ordene se tome nota en los respectivos registros que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Atentamente.

CARLOS CESAREO OCHOA BARZALLO.

GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS TRANSJUBONES S.A. Brisas del Jubones